

LA POLÍTICA INDUSTRIAL DEL FRANQUISMO: SU INFLUENCIA EN LA ECONOMÍA VASCA

ARANTZA MENDIZABAL
FELIPE SERRANO

Departamento de Economía aplicada. U.P.V.-
E.H.U.

Palabras clave: Política industrial, franquismo, economía vasca, crisis industrial.
Nº de clasificación JEL: E32, E65, L5

0. INTRODUCCIÓN: LOS PRINCIPIOS ECONÓMICOS DEL FRANQUISMO

La etapa franquista es lo suficientemente dilatada en el tiempo como para presentar una evolución de los principios económicos en los que se apoya. Por esta razón, los casi cuarenta años del franquismo, analizados desde el punto de vista económico, pueden dividirse en dos etapas bien definidas: la primera, llega, cuando menos, hasta 1956, cuando se producen los primeros intentos de liberalización, pero para nuestro fin creemos preferible alargarla hasta 1959. Los principios ideológicos que rigen esta etapa son básicamente la autarquía y el intervencionismo estatal si bien se van matizando y suavizando con el transcurso del tiempo.

La segunda etapa, que se liquida con la muerte del Jefe de Estado, comprende todos los intentos gubernamentales dirigidos a integrar nuestra economía en los organismos económicos de carácter supranacional de signo capitalista, intentos que se plasman fundamentalmente en la planificación indicativa y en los tres Planes de Desarrollo a plazo medio.

La política económica de la primera etapa estuvo apoyada en unos aspectos ideológicos particulares sobre los que conviene detenerse, pero también fue

consecuencia de la necesaria reconstrucción una vez concluida la Guerra Civil, de la posición adoptada en relación con las potencias implicadas en la Segunda Guerra Mundial y de los nuevos mecanismos de intervención estatal. Ideológicamente, está en la línea fascista propia de los años treinta, que tuvo su origen en la crisis económica del año 1929 y en las crisis sociales y políticas que conmovieron a Europa a raíz de aquella. Puede considerarse como una transformación cualitativa del capitalismo hacia lo que actualmente se conoce como capitalismo monopolista de Estado, transformación que en algunos países se apoyó en la adopción de políticas dictatoriales (1).

Esta corriente posee un conjunto de puntos doctrinales que constituyen lo que se llegó a llamar el «nuevo orden económico» y que son básicamente:

- la orientación autárquica de la economía;
- el intervencionismo del Estado en la vida económica;

(1) Esta corriente de pensamiento puede encontrarse en J. Calvo Sotelo, «El Capitalismo Contemporáneo y su evolución», Valladolid, 1938; en la pág. 153 dice que el capitalismo futuro deberá ser, inevitablemente, de signo monopolista, es decir, contrapuesto al sistema de libre competencia.

- el sindicalismo vertical como forma de regular las relaciones capital-trabajo, ligadas al Estado en sentido corporativo (2).

Sin embargo la autarquía entendida como autosuficiencia económica, aplicada a España no tiene sentido. En el período 30-35 España era deficitaria en trigo, petróleo, caucho, algodón, abonos, material eléctrico, vehículos a motor, etc., y si bien se realizaron esfuerzos notables para mejorar la producción cerealística o algodonera queda clara la imposibilidad de ser autosuficientes en caucho o petróleo.

Es necesario buscar motivaciones distintas de las puramente económicas. En esta línea, la autarquía española recoge rasgos de la italiana y alemana, más desde el punto de vista de sentirse independiente respecto al exterior que desde el punto de vista económico, antes que una exigencia ideológica, la autarquía económica fue consecuencia de una opción asumida por España: la de la tendencia pro-eje en la II Guerra Mundial.

En los primeros años de la contienda, podía pensarse en una autarquía «agresiva» (3), de grandes espacios internacionales en la que España sería suministradora de productos agrícolas y de minería frente a la especialización industrial de Alemania, pero al declinar la suerte de Italia y Alemania en la guerra, la autarquía española asume una postura «defensiva», más moderada, con una vertiente política y otra económica.

En sentido político la autarquía se entronca con la idea de «nacionalismo»; en su sentido económico, es un instrumento de política económica para alcanzar el desarrollo de los principales sectores económicos—la agricultura— o

un instrumento de reconversión económica mediante la industrialización, que es precisamente la línea de actuación que asumió el Instituto Nacional de Industria.

Conviene, sin embargo señalar que entre 1939 y 1951, la autarquía española fue probablemente la única vía disponible, dadas nuestras precarias condiciones internas y el bloqueo internacional, pero a partir de 1951, la autarquía fué una política voluntariamente asumida por el Gobierno español (4).

Resumiendo: la visión simplista de que España se vio obligada desde el exterior a una política de autosuficiencia, que decidió romper cuando las circunstancias se lo permitieron, no parece adecuada. En la primera década los factores exteriores tuvieron gran importancia, pero la autarquía era, en sí misma, una idea atractiva para quienes dirigían la política económica; en la siguiente década es difícil hablar de factores exteriores que obligan a la autosuficiencia; nuestra política económica fué autárquica por inercia y por decisión de las autoridades. La propia estabilización de 1959 y la liberalización posterior en parte se debió a factores externos, y estuvo propuesta por grupos del régimen que controlaban los ministerios económicos, en contra de otras fuerzas importantes.

En lo que respecta a la segunda característica del que hemos llamado «nuevo orden económico», el intervencionismo hay que precisar que no se apoyó en criterios económicos, sino ideológicos, lo que, impidió el funcionamiento general de la economía y además estaba plenamente conectado con la idea autárquica. La ambigüedad del propio concepto de autarquía, da lugar a una ambigüedad derivada del papel asignado al Estado en el funcionamiento del aparato económico. Para los autárquicos «agresivos», se tratará de crear un nuevo sistema económico, distinto del capitalismo y del socialismo, mientras que para el resto, el objetivo consiste en hallar fórmulas políticas y económicas capaces de

(2) J.M. de Areilza, en «Directrices de la Nueva Orientación Económica», Universidad de Barcelona, 1940, afirma que «nuestra doctrina subordina lo económico a lo político» (pág. 478) y que «juntas la autarquía y la sindicación, forman las dos columnas sobre las que ha de afirmarse la nueva política económica de España» (pág. 481).

(3) Sin embargo, este tratamiento no tuvo resultados positivos puesto que Alemania no respondió a las peticiones españolas de maquinaria industrial, e incluso la creación del INI en 1941 dirigido a realizar la necesaria industrialización, es un hecho que está en contradicción con la autarquía supranacional.

(4) Esta es la postura mantenida por Rojo en «Factores impulsores y obstaculizadores del desarrollo económico español»; en línea semejante puede verse R. Tamames, «Estructura económica de España». Madrid 1970, págs. 230 y sig.

corregir los defectos del sistema capitalista, defendiendo al tiempo su continuidad (5). En la línea del intervencionismo «agresivo» hay que citar a Calvo Sotelo y a las ideas recogidas en el Fuero del Trabajo, donde se manifiesta claramente la necesidad de anteponer «la práctica» a la «economía» (6) y (7).

El intervencionismo surge con la guerra civil, y sin duda, hubo una necesidad intervencionista justificable en una economía de guerra. En este contexto, se comprenden las movilizaciones industriales y las normas dispuestas para la puesta en marcha de industrias, que irían desapareciendo progresivamente a partir del final de la guerra; pero no se justifica la prolongación, e incluso la exacerbación de la intervención en época de paz. La situación no comenzó a variar hasta 1951 y el intervencionismo no se liquidó hasta 1959, y en tan prolongada etapa, fueron norma las disposiciones sobre fijación de precios, el racionamiento de productos alimenticios o el servicio nacional de abastecimientos y transportes.

La modificación que supuso la política económica en 1959 estuvo impulsada desde el exterior por los organismos económicos internacionales, y de una manera especial por Estados Unidos.

El cambio preparado animando un mecanismo económico basado en el mercado y en la liberalización significaba en principio entrar en conflicto con la política y la ideología tradicional franquista. Así, algunos principios del sistema permanecieron invariables, como el autoritarismo, el centralismo y la unidad frente a planteamientos autonómicos, o el nacional-sindicalismo; mientras que resultó más fácil sustituir el dirigismo por una actitud liberadora en la dirección de la economía.

El Plan de Estabilización supuso el abandono de la anterior política económica y la adopción de un modelo económico distinto.

(5) A. Ribas, «L'economia Catalana sota el franquisme», Barcelona, 1978, pág. 43.

(6) J. Calvo Sotelo, «El capitalismo contemporáneo y su evolución», Valladolid, 1938.

(7) El Fuero del Trabajo fue promulgado el 9 de marzo de 1938.

Se inicia así una etapa marcada por el crecimiento y la concentración capitalista, lo que está en contradicción con la estructura política del Régimen, siendo los intentos tecnócratas los que trataron de aunar las esencias del Régimen con la característica de un capitalismo moderno, sin cambiar la forma de gobierno (8).

Dentro de estos principios ideológicos se enmarca la política industrial del Régimen objeto central de nuestro estudio. Hemos creído conveniente dar una visión en primer lugar de la situación de la industria vasca al término de la Guerra Civil y en segundo lugar al finalizar el período franquista, antes de analizar cual fue la política que llevó de una a otra situación.

1. LA INDUSTRIA VASCA DESPUÉS DE LA GUERRA CIVIL

Las dificultades que existen para valorar la producción industrial en los primeros años de postguerra son evidentes. Los índices conocidos, tanto los elaborados por el Consejo de Economía Nacional como los del Instituto Nacional de Estadística toman como año base 1942—lo que impide la observación directa del bache entre 1935 y 1952, y aparte, difieren sustancialmente entre sí—. De cualquier forma, sí parece apoyarse en bases ciertas la afirmación de que la producción industrial española no consigue alcanzar los niveles de preguerra hasta 1951-1952 (9).

Los motivos de esta lenta recuperación, suele repetirse reiteradamente que fueron:

- a) Las destrucciones de las instalaciones industriales durante la etapa bélica.
- b) La política de autarquía asumida por el nuevo Estado, en parte relacionado con el motivo anterior.

(8) En este sentido apuntan de manera extensa Ros Hombravella en «Política económica española 1959-1973», Barcelona 1979 y M.J. González en «La Economía política del franquismo», Madrid 1979.

(9) Hablando de las manufacturas de hierro y acero en Vizcaya, L. José Torrónegui señala en «Información», 1ª quincena de Enero de 1945: «Si, como es de esperar, se llevan a la realización estos proyectos, no existe duda de que, por lo menos, *había que llegar a las producciones del año 1929*, que alcanzaron las cifras de 771.914 toneladas del lingote y 1.021.685 toneladas de acero».

- c) La escasez de primeras materias y de equipo industrial debido en una primera etapa al desarrollo de la II Guerra Mundial y al bloqueo internacional de los años siguientes.

Frente a la postura, tantas veces repetida, de la importancia de las destrucciones en el sector industrial (10) sostenemos que tales destrucciones no fueron significativas en ninguna de las dos grandes zonas industriales en 1936: Cataluña y País Vasco. Respecto a Cataluña, los trabajos de Ros Hombravella y de J. Clavera (11) evidencian la poca importancia de las destrucciones. Con relación al País Vasco, hay que señalar que:

— Los daños causados por la guerra en el equipo productivo fueron mínimos, incluso considerando como tales los sufridos por las infraestructuras básicas. Tuvieron más importancia las destrucciones urbanas.

— Las mayores destrucciones afectaron a Vizcaya, porque en esta provincia se mantuvo el frente durante un período de tiempo amplio.

— Pese a ello, cuando las tropas vencedoras entraron en la zona industrial

(10) Los testimonios oficiales en esta línea son numerosos. Como muestra, citaremos solamente el Discurso de D. Luis Alarcón de la Lastra, Ministro de Industria y Comercio en «Problemas técnicos de importancia económica en la nueva organización de España». Universidad de Barcelona 1940, donde habla de «la expoliación y destrozo en las zonas que estuvieron sujetas a la dominación marxista» o del también Ministro de «Industria y Comercio» Demetrio Carceller, Discurso pronunciado en las Cortes el 2 de diciembre de 1943, donde dice: «La labor del Ministerio de Industria y Comercio ha venido en todo momento acuciada por la doble necesidad de reconstruir la economía nacional, arrasada por la guerra...». De entre los testimonios de estudiosos de la economía, recogemos un testimonio reciente, el de J.B. Donges en «La industrialización en España», 1976, en la página 37 dice: «La Guerra Civil hundió la economía española, todavía doliente de las repercusiones de la depresión mundial: la agricultura sufrió daños serios, las instalaciones industriales quedaron ampliamente destruidas...». Finalmente, el I Plan de Desarrollo en las «Consideraciones Generales» responsabiliza a las destrucciones del grado de retraso económico del Estado.

(11) J. Ros Hombravella y otros: «De la autarquía a la estabilización», op. cit.; Joan Clavera, «Industrializado y canvi de conjuntura en la Catalunya de la postguerra» Ariel 1977.

del Gran Bilbao, hallaron unas instalaciones prácticamente intactas. Ello fué así porque, pese a los planes de destrucción que probablemente se forjaron, todas las instalaciones de industria pesada de la margen izquierda de la ría estuvieron protegidas por un batallón de gudaris, dado que la postura de los nacionalistas vascos era contraria a su destrucción (12).

— Aparte de la voladura de algunos puentes y la destrucción de algunos puntos militarmente estratégicos, la retirada no produjo inutilizaciones destacables; las obras de reparación concluyeron bastante pronto (13).

Las destrucciones urbanas fueron evaluadas por la Dirección General de Regiones Devastadas: en 1941 se habían aprobado y comenzado a ejecutar proyectos de reconstrucción de diversa cuantía:

- a) Aquellos que importaban hasta un millón de pesetas, dentro de cuyo grupo estaba incluida San Sebastián.
- b) Proyectos por importe entre 1 y 5 millones de pesetas.
- c) Proyectos de 5 a 10 millones de pesetas, en número de cuatro, correspondientes a Bilbao, Teruel, Lérida y Valencia (14).

La flota mercante tampoco sufrió fuertes daños: al final de la guerra se recuperaron casi todos los buques situados en puertos extranjeros. No se perdieron más de 17 ó 19 barcos, con un registro bruto aproximado de 65.000 toneladas.

En la flota pesquera, los daños fueron mayores: se perdieron cerca de 60 barcos, la mayoría pertenecientes a las flotas de Lequeitio y Ondárroa.

(12) Ver, por ejemplo, J. Zugazagoitia, «Guerra y vicisitudes de los españoles». París, 1968. Tomo II, pág. 12 y S. de Beurco, «Gudaris. Recuerdos de guerra». Buenos Aires 1956, pág. 98.

(13) La Cámara de Comercio de Bilbao las da por concluidas en el primer semestre de 1938, aunque al final de este año acepta que no se había iniciado aún la reconstrucción de pueblos destruidos por falta de cemento. Ver Memoria Comercial de la Cámara de Comercio de Bilbao de 1938.

(14) «Reconstrucción», núm. 12, mayo 1941, pág. 6. Revista editada por la Dirección General de Regiones Devastadas.

Si las destrucciones de las instalaciones industriales no resultan ser factor explicativo del descenso prolongado de la producción industrial, sí lo es, por el contrario, el funcionamiento bajo un régimen autárquico que no pudo evitar la falta de primeras materias indispensables y del equipo industrial mínimo, para reponer las amortizaciones inevitables.

Respecto al País Vasco, estos extremos se evidencian totalmente en la Memoria del Consejo de Industria correspondiente a 1942. Simultáneamente, este documento nos ha servido de base para presentar un balance de la situación de la industria en las 4 provincias vascas, en los primeros años de postguerra.

1. Destaca, en primer lugar, el escaso carácter industrial de Álava y Navarra. Ambas provincias, eminentemente agrícolas, tienen alguna instalación industrial transformadora del sector primario.

En Álava existían en 1942, 57 talleres (de ellos ocho de mayor tamaño) dedicados a la madera y a la talla, y un número semejante de serrerías y carpinterías. Se contabilizan 5 fábricas de harinas panificables y una fábrica en Gobeo de azúcar de remolacha, la «Sociedad General Azucarera».

En Navarra, las industrias transformadoras de productos agrícolas tenían mayor peso: Funcionaban 61 fábricas de harina, con capacidad de producción de 740 Tns. diarias, las cuales podían trabajar a tope con una producción triguera anual de 160.000 Tns.; sin embargo, en 1941/1942 la producción fue tan sólo de 66.080 Tn. (algo más del 40% de la capacidad).

La superficie dedicada al viñedo, así como la destinada al olivo, apenas sufrieron variación; las cosechas oscilaban fuertemente, según variaciones consideradas «normales». Desde 1938 se habían creado 18 nuevas bodegas, de ellas bastantes en régimen cooperativo, y 7 nuevos molinos de aceite con capacidad para 40.000 kgs. de oliva/día.

Funcionaban tres fábricas de azúcar de remolacha. Existen datos según los cuales, la molturación en la campaña 31/32 ascendió a 195.000 Tns., mientras que en 42/43 fue tan sólo de 41.000 Tns. (lo que representa un 21 % de la

capacidad total); la extraordinaria reducción de la producción se achaca a falta de abonos nitrogenados. Tenía ya tradición en Navarra la industria de conservas vegetales; la falta de hojalata para el envasado redujo la producción de 12 millones de kilogramos a tan sólo 3 millones. Como procedimiento sustitutivo, se montaron secaderos artificiales con capacidad de producción de 6 millones de kgs.

Dentro de la actividad transformadora de sector primario en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, el único sector de importancia se relaciona con la pesca. En Vizcaya se trató aproximadamente el 40% de la pesca capturada, que fué de unos 22 millones de kgs. En Guipúzcoa, la producción de salazón y conservas estaba muy mermada dada la falta de laterío y la reducción del cupo de aceite. Las pesquerías y secaderos de bacalao redujeron la producción de 10.000 Tns. en 1936 a 3.200. En el año de referencia, (1942) se estaban construyendo 13 nuevos bloques, que en circunstancias normales permitirán una producción de 25.000 Tns.

Otras industrias de la alimentación ubicadas en Vizcaya, como la Harino Panadera, Galletas Artiach y Chocolates Bilbaínos, trabajando con sucedáneos de sus auténticas materias primas, apenas alcanzaban el 20% de su producción normal.

2. En el sector sidero-metalúrgico, Vizcaya tenía el 60% del lingote de hierro y acero obtenidos en España y las distintas transformaciones de estas materias en las instalaciones de Altos Hornos. Como complemento de la siderurgia, se desarrolla la metalurgia, con las factorías de Basconia, Babcock-Wilcox, Talleres de Deusto, Talleres Euskalduna. Constructora Naval, Aurrerá, Echevarría o infinidad de pequeños talleres.

A partir de la llamada «liberación» de la provincia (1937) la reconstrucción de instalaciones y los aumentos de producción fueron rápidos en Vizcaya, pero a partir de 1941 surgieron insuperables dificultades en la importación de algunas materias primas que frenaron el proceso de recuperación.

La producción de mineral de hierro en 1942, se redujo en un 21 % con respecto al ya difícil año de 1941; la producción de

Cuadro n.º 1. **Altos Hornos de Vizcaya**

PRODUCTOS	Capacidad de produc.	Producción en 1942	% Capacidad utilizada
Cock metalúrgico	456.000	362.362	80
Alquitrán	19.600	15.944	81
Benzol	5.400	4.415	81
Lingote Hierro	438.000	311.383	71
Lingote acero Bessemer	260.000	172.258	66
Lingote acero Siemens	255.000	119.988	47
Laminados	355.000	164.233	49
Chapa negra	25.000	20.137	80

Fuente: Memoria del Consejo de Industria 1942. Elaboración propia.

hierro cae un 3 % y la de acero en casi un 10%; estos porcentajes de reducción resultan significativos si se refieren a la capacidad normal de producción, no a la producción de 1941, en absoluto «normal». Se carece de datos generales, pero sí se poseen los de Altos Hornos de Vizcaya, y dada la importancia de la empresa resultan bastante ilustrativos:

Las razones de tan baja producción se imputan a la escasez de carbón, que obligó durante 9 meses a una marcha reducida de las baterías de cock, con lo que la producción de cock fue del 65 % de su capacidad. Como consecuencia las reducciones en producción de lingotes de hierro y acero Bessemer.

Las demás industrias siderúrgicas (Echevarría y Bolueta) tuvieron las mismas dificultades que Altos Hornos de Vizcaya.

Razones análogas pueden aducirse para la siderurgia del cobre y demás metales; la producción se redujo un 15 % sobre la de 1941, representando la producción un 35 % de la capacidad normal. Aquí, a las dificultades señaladas hay que añadir la escasez de chatarra.

La industria metalúrgica necesariamente tuvo problemas, dada su directa relación con la siderurgia; las cifras del año no alcanzaron el 50% de su producción normal. Dada la gran deficiencia de material ferroviario móvil,

tanto la Babcock-Wilcox como Talleres Euskalduna tuvieron importantes pedidos; la primera entregó 6.193 Tns. entre locomotores y vagones, y la segunda, 15 locomotores, 8 automotores y 55 bastidores para vagones de 20 Tns. En Guipúzcoa, la CAF (Compañía Auxiliar de Ferrocarril) redujo notablemente su producción por falta de perfiles laminados y de otros materiales, no obstante tener pedidos suficientes.

La producción guipuzcoana de armas (en Eibar y Elgoibar) se califica como angustiosa; existía la prohibición de fabricar armas cortas —por disposición gubernativa—. Respecto a 1941, la producción se redujo un 40%.

El resto de las industrias metalúrgicas trabajaron con intermitencias y con producciones limitadas por los cupos concedidos por el Sindicato del Metal y la DOEIS, con producción igual al 40% de la capacidad normal. Son constantes las alusiones a la falta de primeras materias, chatarra, carbón, fuel, etc.

En el sector metalúrgico Alavés, sólo dos empresas tenían alguna importancia: «AJURIA, S.A.» de maquinaria agrícola y «COLSA», para la fabricación y reparación de material ferroviario; a AJURIA se le había autorizado una ampliación, que no se había puesto en marcha por falta de material de construcción para los pabellones.

3. Las industrias papeleras tampoco presentaban un horizonte esperanzador: en Guipúzcoa, las fábricas lograban trabajar gracias a las instalaciones realizadas para la producción de pastas nacionales; la papelería del Carso estaba parada desde 1936; en 1935 la producción de papel en Guipúzcoa fue de 61.000 Tns., a base, en general, de pasta de importación; la producción a base de pastas nacionales fue en 1942 de 39.000 Tns. (64 % de la capacidad de producción). En Vizcaya, la producción de papel alcanzó el máximo en 1938, las dificultades de la industria se cifraban en falta de carbón y escasez de transporte para la extracción de madera de los montes. La producción se mantenía en torno a las 18.000 Tns.

4. La industria del cemento, en general, trabajaba al 50% de su capacidad, pese a una demanda muy superior a la producción posible. Las dificultades eran debidas a falta de menudos de hulla, refractarios, lubricantes, suministros siderúrgicos e insuficiencia de transportes.

5. Respecto a la industria química la capacidad utilizada en la fabricación de jabones no llegaba al 35 % debido a la reducción en la importación de primeras materias.

En 1942 había en Navarra dos fábricas de abonos, que antes de 1936 producían unas 80.000 Tns. de superfosfatos y en 1942, 43.000 Tns., por falta de fosfatos, de importación. Incluso estuvieron paradas por falta de primeras materias.

En cuanto a las manufacturas del caucho, era notable la producción vizcaína, con «Firestone Hispania», «Sociedad Ibérica de Gomas y Amiantos», «Garay Sesúruaga», etc. Por falta de importación de caucho, Firestone estuvo parada de enero a junio de 1942; conseguido por el Gobierno un cupo reducido de caucho en las posesiones inglesas en África, se reanudó la fabricación pero a ritmo muy reducido; en conjunto, Firestone trabajó al 20% de su capacidad normal. Los demás industriales del ramo trabajaron intermitentemente, utilizando los desperdicios, hasta que estos fueron controlados por el Sindicato.

En Guipúzcoa, «Neumáticos Michelin» de Lasarte, tropezaba con idénticas

dificultades, trabajando al 20% de su capacidad. Mejoró su producción gracias a la autorización recibida para fabricar goma regenerada.

En todo el País Vasco, a las dificultades apuntadas hay que añadir la insuficiencia de energía eléctrica, que en las épocas de estío era angustiosa.

El informe del Consejo de Industria no ve perspectivas de desarrollo futuro del sector secundario para las provincias de Álava ni de Navarra; se muestra cauteloso al hablar del futuro industrial de Guipúzcoa, pensando en el final de la guerra mundial, que obligará a la desaparición a muchas pequeñas industrias, instaladas al abrigo de la falta de determinados productos; señala el esfuerzo de determinadas industrias para ponerse al ritmo futuro, invirtiendo en mejoras que les permita hacer frente en su día a la competencia extranjera. Señala finalmente que Vizcaya, utilizando la nueva reglamentación, no sólo instaló industrias sino que —especialmente en 1940— llevó a cabo importantes ampliaciones de capital para ampliar las instalaciones existentes. La industria sidero-metalúrgica debe responder a muchas y muy variadas necesidades a nivel nacional; para cubrirlas, habrá que resolver los problemas de insuficiencia de primeras materias: carbón, chatarras de hierro y metales, estaño, etc., y asegurar el suministro de energía eléctrica.

Este tremendo panorama de escaseces y estrangulamientos en la producción industrial continuaría siendo habitual durante otros diez años: hasta que los acuerdos con los Estados Unidos permitieran la importación de las materias primas y del equipo productivo más imprescindibles. Durante los largos años de escasez, el lema fue producir sin importar la calidad, y aún siendo en general las cifras de producción muy inferiores a la capacidad instalada, los fabricantes lograron pingües beneficios, al compensar la baja producción con fuertes incrementos de los precios.

Debido a la escasez, el nivel de eficiencia de las industrias se relacionó directamente con su posición respecto a los centros de poder. El cupo elevado de materias primas o la oportuna licencia de importación fueron las escalas que sirvieran para medir el triunfo de

un empresario. Todo ello redundó en beneficio del poderoso sobre el débil y del grande sobre el pequeño. El mercado negro de licencias o de materias primas fué el tamiz para dejar fuera de juego o para encumbrar a más de un empresario (15).

Por otra parte, son numerosas las referencias a dudas sobre los impresos que se deben rellenar, a la complejidad de los trámites a seguir, a las instrucciones tácitas no escritas pero que se debían saber, a la necesidad de delegaciones permanentes en Madrid para resolver los problemas administrativos de las empresas. Conviene recordar que el deseo de asegurar la continuidad de las primeras materias llevó a los metalúrgicos a pedir por duplicado y hasta por triplicado los productos que necesitaban, hecho que agravaba la situación y que, dada su generalización, llegó a tipificarse como delito (16). Si el contrabando y el mercado negro llegaron a ser prácticas necesarias, es que la política económica industrial de aquellos años guardaba muy poca relación con el país real.

Treinta años después, en 1973, la situación económica en las cuatro provincias vascas era considerada desde el Ministerio de Industria desde una óptica absolutamente optimista.

2. LA INDUSTRIA VASCA AL COMIENZO DE LA CRISIS

Hemos tomado intencionadamente el año de 1973 para nuestro estudio porque representa el último ejercicio al que pueden aplicársele posiciones triunfalistas (representativo de una tendencia). La crisis ya se había desencadenado, pero su presencia no era detectada por los informes oficiales. Hubieron de transcurrir otros dos años para llegar al reconocimiento, sin reservas, de una situación crítica profunda.

Como base del análisis de la industria vasca 1973, tomamos la Memoria del Consejo Superior del Ministerio de Industria de 1973. Este documento

analiza la situación de todas las provincias del Estado, sin realizar un tratamiento homogéneo. Esta realidad nos ha llevado a sintetizar la información relativa a Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya mediante la observación de aspectos concretos, que hacen referencia a:

- 1) Situación general de la industria.
- 2) Nuevas inversiones.
- 3) Población activa.
- 4) Exportaciones industriales.

2.1. Situación general de la industria

La tónica de la industria alavesa durante 1973 se considera de signo positivo, lo que permitió una notable expansión industrial «en una zona que, sin ningún aliciente, continúa expansionándose con gran fuerza» (17).

Ciertamente, la participación de Álava en el valor añadido bruto industrial español fue del 1,37 %, aproximadamente el doble de la de 1962, lo que da idea del dinamismo de la industria alavesa.

Por su parte, el sector industrial guipuzcoano mantuvo su ritmo de crecimiento económico. El Producto Bruto Industrial se calculó en 57.704 millones de pesetas —el 4,85 % del total nacional— con una población que no llega al 2 % de la española. El crecimiento del Producto Bruto Industrial fué del 8,31 % respecto al del año anterior, siendo el incremento a nivel nacional del 10,1 % (18). La participación de Guipúzcoa en el valor añadido bruto industrial fué ese año de 3,41 % del español, continuando una tendencia descendente detectada una década antes.

Navarra, junto a Álava, se manifestaron como provincias dinámicas

(17) Memoria 1973 del Consejo Superior del Ministerio de Industria, pág. 3.

(18) Este crecimiento inferior a la media nacional, hace suponer en el Informe citado una desaceleración del crecimiento industrial guipuzcoano debida a las debilidades infraestructurales de la provincia derivadas de su escasa superficie, su accidentada orografía y fuerte densidad demográfica, lo que lleva a concentraciones humanas e industriales muy localizadas, que hacen cada vez más problemático el ritmo de desarrollo futuro.

(15) Ros Hombravella y otros: «De la autarquía a la estabilización». Op. cit., pág. 157.

(16) Orden de Presidencia del Gobierno de 19 de mayo de 1941.

Cuadro n.º 2. Estructura del PIB regional por sectores económicos, 1973.

PROVINCIA	Agricultura	Industria	Servicios
Alava	7,48	58,63	33,89
Guipúzcoa	6,53	51,31	42,16
Navarra	17,36	40,44	42,20
Vizcaya	3,12	54,30	42,58
PAIS VASCO	6,90	51,55	41,55
España	12,01	37,80	50,19

Fuente: Aproximación a al estructura industrial del País Vasco, Caja Laboral Popular, Durango, 1976. Pág. 102.

en su producción industrial. La participación navarra en el valor añadido bruto industrial fué del 1,63, y mantuvo un crecimiento industrial superior a la media española.

Finalmente, la evolución de la economía industrial vizcaína es calificada desde el Ministerio de Industria como muy favorable. El empleo de los medios de producción —capacidad productiva utilizada— alcanzó una media del 88 % lo que prácticamente significó pleno empleo. En líneas generales, la situación de la industria vizcaína se calificó de «fuertemente expansionista», con una poderosa demanda, pleno empleo y alta productividad. La participación vizcaína en el valor añadido bruto industrial fué del 5,9 % del total español, confirmando una tendencia constante y suavemente decreciente.

El dinamismo de Álava y Navarra contrastó en 1973 con la regresión de Guipúzcoa y, más destacadamente, de Vizcaya, y dado el mayor peso relativo industrial de estas dos últimas provincias, se confirmó un descenso de la participación del País Vasco en el valor añadido bruto industrial. Pese a todo, el peso del sector industrial fué capaz de generar el 51,55% del P.I.B. del País Vasco, como se ve en el cuadro n.º 2.

2.2. Nuevas inversiones

Los industriales vascos tendieron a

ampliar las instalaciones apoyándose para ello en el Decreto-Ley de 1 de diciembre de 1971 por el que quedaban desgravadas de varias cargas fiscales las ampliaciones de industrias realizadas.

En Álava, la puesta en marcha de nuevas industrias a lo largo de 1973 recayó en 152 empresas, lo que supuso una inversión global en maquinaria, bienes de equipo e inmuebles de 272 millones de pesetas. A su vez, fueron 273 las ampliaciones industriales llevadas a cabo.

Entre las 14 ampliaciones más importantes, la nueva inversión ascendió a 692,6 millones de pesetas, con la creación de 669 puestos de trabajo y las 34 ampliaciones —las más notables de la relación de 273— sumaron una inversión de 926y 870 puestos de trabajo (19).

La concentración industrial se intensifica tanto en Vitoria como en Llodio, focos ya industrializados (Anexo I).

En la provincia de Guipúzcoa, en 1973 se destinaron 4.793,2 millones de

(19) Datos correspondientes a la Memoria del Consejo Superior del Ministerio de Industria, donde nada se dice respecto a si tales inversiones fueron en maquinaria, activo fijo o ambos conceptos. Por las cifras recogidas, no puede tratarse de inversión en maquinaria solamente puesto que, datos de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria dan para 1973 un total de 962,7 millones de pesetas invertidos en maquinaria.

Cuadro n.º 3. Resumen de las principales nuevas actividades industriales. Guipúzcoa, 1973.

SECTORES	N.º inscripciones en el R.I.		Incremento puestos trabajo	
	Nuevas empres.	Ampliaciones	Nuevas empres.	Ampliaciones
Alimentación	10	30	22	12
Bebidas y tabaco	2	2	7	—
Textil	1	11	1	—
Confección y calzado	5	7	135	24
Madera y muebles	30	75	125	241
Papel y Artes Gráficas	1	32	3	40
Cuero	1	2	1	—
Caucho	—	6	—	89
Químicas	—	13	—	22
Materiales de construcción	3	12	16	74
Metálicas y transformados	25	183	211	697
Construcción maquinaria	38	184	202	508
Material de transporte	13	44	46	291
Diversas	7	17	102	97
Construcción	72	184	643	26
Agua, gas, electricidad	—	—	20	93
Industrias extractivas	—	—	53	88
Actividades pesqueras	—	—	312	101
TOTALES	208	802	1.899	2.403

Fuente: Consejo Superior de Industria. Memoria 1973.

pesetas a inversiones para incrementar los equipos fijos y maquinaria, a los que habría que añadir 833,6 millones dedicados a edificios y construcciones y 291,8 millones invertidos en herramientas y otros bienes de equipo, lo que en total vino a sumar 5.918 millones de pesetas como total de inmovilizaciones (20).

(20) Estas cifras de inversiones en principio parecen muy elevadas. Dada la gran confusión que existe sobre este dato y las grandes divergencias según las fuentes utilizadas, resulta difícil pronunciarse sobre ellos. Para 1973, la Cámara de Comercio de San Sebastián habla de una inversión en maquinaria de 4.360,6 millones —cifra bastante relacionada con la que tomamos del Consejo Superior del Ministerio de Industria, mientras que la revista «Economía Industrial» da 1.707,5 millones y la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria habla de 1.766,8 millones. Por su parte, el Servicio Sindical de Estadística, en «Existencias

La síntesis, según datos oficiales, del movimiento habido en la creación de nuevas industrias y ampliación de las existentes, queda expresada, según los sectores que tienen mayor relevancia en la provincia, en el cuadro n.º 3.

Por su parte, en Navarra las inversiones anotadas en el Registro Industrial durante 1973 fueron de 1.390 millones de pesetas en industrias nuevas y 1.358 en ampliaciones. El sector de mayor impulso fué el metalúrgico, seguido a considerable distancia del de «industrias varias».

e Inversiones», recoge en activos fijos una inversión de 4.323,1 millones y la propia Secretaría General Técnica, da en activos fijos la cifra de 2.955,8 millones.

**Cuadro n.º4. Resumen de las principales nuevas actividades industriales.
Navarra, 1973.**

SECTORES	N.º inscripciones en el R.I.		Inversiones (en millones de ptas.)	
	Nuevas empres.	Ampliaciones	Nueva empres.	Ampliaciones
Alimentación y frío	8	23	13,5	70,4
Madera y muebles	21	6	15,0	1,6
Cerámica	5	8	9,6	45,0
Metal	40	51	1.056,5	447,3
Químicas	3	14	39,5	121,9
Construcción y auxiliares	58	7	11,3	24,7
Varias	37	35	163,7	647,9
TOTAL	172	144	1.309,2	1.358,8

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Memoria 1973 del Consejo Superior de Industria

Para dar una idea de conjunto del desarrollo industrial de Navarra en 1973, puede verse el cuadro n.º4.

En la provincia de Vizcaya, las inversiones en nueva planta alcanzaron una inversión de 60 millones y creación de 211 puestos de trabajo.

Las ampliaciones en fundiciones y laminados de hierro y acero supuso en 1973 una inversión de 194,5 millones y la creación de 814 nuevos puestos de trabajo.

En total las inversiones realizadas en 1973 en maquinaria en la provincia de Vizcaya superaron los 2.600 millones de pesetas, y las inversiones en activo fijo, los 3.166 millones.

2.3. Población Activa

De acuerdo con los datos del Banco de Bilbao para 1973, la población activa ocupada en la industria en el País Vasco fué la siguiente (ver cuadro n.º 5).

Cuadro n.º 5. Población ocupada en la industria en 1973

PROVINCIA	En miles de trab.	En % sobre el total español
Alava	49,8	1,02
Guipúzcoa	149,5	3,07
Navarra	78,5	1,61
Vizcaya	229,8	4,71
PAIS VASCO	507,6	10,41
ESPAÑA	4.872,3	

Cuadro n.º 6. **Exportaciones industriales**

(En millones de ptas. corrientes)

PROVINCIA	1970	1971	1972	1973
Álava	1.610	2.058	2.342	2.840
Guipúzcoa	7.390	10.836	12.458	15.767
Navarra	3.069	4.473	4.704	7.769
Vizcaya	12.361	14.102	21.222	23.278
PAÍS VASCO	24.430	31.469	40.726	49.654
ESPAÑA	167.086	205.645	245.214	302.670

Fuente: Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del País Vasco.

La supremacía de Vizcaya y Guipúzcoa en la población industrial queda de manifiesto al estudiar la distribución provincial de la población ocupada en la industria vasca en 1973: Álava 10,05%; Guipúzcoa 29,30%; Navarra 15,91%; Vizcaya 44,25 %.

Desde el punto de vista del empleo, los dos subsectores predominantes en el País Vasco eran el Siderometalúrgico y la Construcción; el primero concentraba más del 50% del empleo de la región, y la construcción el 18 %. Esta situación es típica de las cuatro provincias, aunque con distinta intensidad. Así, Navarra se aparta más de esta distribución —a la vez que se aproxima más a la estructura global española, de mayor equilibrio subsectorial (21). En Navarra destacan 3 subsectores: Siderometalurgia (32 %), Construcción (24 %) y Alimentación (14 %). Álava, Guipúzcoa y Vizcaya siguen el esquema de la región. Hay que destacar en Álava el subsector químico, que emplea el 12 % de la población activa (22).

(21) Para España en conjunto, el mayor porcentaje de empleo (31 %) corresponde a la construcción mientras que la siderometalurgia sólo ocupa el 25 % de la población activa industrial.

(22) Ver a este respecto, «Aproximación a la estructura industrial del País Vasco», Caja Laboral Popular. Durango 1976, págs. 17 a 27.

2.4. Exportaciones industriales

La exportación española de productos industriales y por ende, la exportación vasca, alcanzó importancia en años recientes. Entre 1970 y 1973 el País Vasco duplicó el valor de sus exportaciones, como puede verse en el cuadro n.º 6.

En el conjunto de la región, destaca el peso exportador de Vizcaya y Guipúzcoa, que en 1973 supuso el 78,69 % del total del País Vasco (un 46,88 % para Vizcaya y un 31,75 % para Guipúzcoa). Si las exportaciones vascas se comparan en % de participación con las españolas, resulta que en el mismo 1973, la exportación industrial alavesa supuso el 1 % total, la guipuzcoana el 5 %, la navarra el 2 % y la vizcaína, el 9 %.

El dinamismo exportador vasco era, en 1973 superior a la media española.

En este apartado, hemos intentado reflejar cuál era la situación de la industria vasca en los primeros momentos de «normalidad», después de la guerra civil, e igualmente, en las postrimerías del franquismo, cuando los éxitos cuantitativos del desarrollismo de los años sesenta, no habían dejado todavía crudamente al descubierto los graves desequilibrios y deficiencias cualitativas.

A lo largo de más de 30 años, la industria vasca creció de forma notable. Los problemas llegarían después. Pero la situación de 1973, aparentemente próspera y sin problemas, fue consecuencia tanto de la propia dinámica empresarial vasca como de la política industrial seguida por el régimen. Por ello, en el apartado siguiente vamos a abordar la política industrial del Régimen y su actitud respecto al País Vasco.

3. LA POLÍTICA INDUSTRIAL

3.1. Primera etapa: ordenación industrial

Desde los primeros momentos del nuevo régimen, es posible rastrear una política de ordenación territorial bien definida. En los primeros momentos, oficialmente se da prioridad a la agricultura, posiblemente porque en la idea de un espacio autárquico internacional, a España le correspondería especializarse en producción agrícola. Cuando fue ya imposible apostar por la victoria bélica de los países del Eje, en la Segunda Guerra Mundial, oficialmente se vio la necesidad de cambiar de dirección, mediante el estímulo y la protección de la industrialización.

En su orientación general y como ya hemos señalado, la política industrial fue fuertemente intervencionista, dando prioridad a unas industrias sobre otras y a determinadas áreas de localización industrial. Este aspecto de la localización industrial resulta de sumo interés para conocer si realmente se siguió un plan determinado de ordenación industrial, en la primera etapa del régimen.

En la localización de las empresas, la política oficial podía tomar dos posturas distintas:

- a) Ir a las zonas industrializadas, con tradición productora, facilitando la recuperación de las mismas.
- b) Intentar dislocar los grandes centros industriales con objeto de que la actividad industrial se distribuye en mayor número de zonas.

Desde el punto de vista económico se podía defender la primera postura en el sentido de que la aglomeración industrial podía crear economías de escala. Pero desde un punto de vista político, podía defenderse la postura descentralizadora.

La descentralización también puede apoyarse en motivaciones sociales, para evitar la emigración, e incluso económicas: alegando «deseconomías de escala» y buscando mayores rendimientos con la descentralización de la industria.

El Ministro de Industria y Comercio, Sr. Suances, señalaba en 1939 (23) refiriéndose a la industria textil, que era preciso «el desplazamiento del centro de gravedad de la industria, que hoy está polarizada de manera casi exclusiva en una sola región española» y más adelante: «Hemos de luchar con contingencias extraordinarias que puedan colocarnos en un caso parecido al de la guerra pasada, en que la situación geográfica de la industria creó un problema de extraordinaria gravedad. La industria, en todos sus aspectos, debe ajustarse a las necesidades nacionales y hallarse repartida por todas partes del territorio nacional». Comentando las anteriores palabras de Suances, se indica en la Revista «Información»: «La implantación de nuevas industrias y la diseminación de las mismas por toda España no sólo es realizable, sino conveniente. La diseminación, sobre todo, tiene una extraordinaria importancia cuando se refiere a las industrias militares o de guerra» y sigue más adelante: «Ante tan soberana lección, demostrativa por un lado de los defectos de la excesiva concentración, y de otro, de las ventajas que una parcial distribución suponen, el planeamiento de un desplazamiento de las futuras industrias es no solo una facultad, sino un deber del Estado, resolver un problema que haría más eficiente la autarquía política, económica y militarmente» (24).

Por los testimonios recogidos, parece evidente que el criterio oficial se apoyó en motivaciones políticas y militares exclusivamente. Basándose en este tipo

(23) Discurso pronunciado por Suances en el mes de agosto de 1939, poco antes de abandonar la cartera de Industria y Comercio, en la Asamblea para la Constitución de la Subcomisión Reguladora del Algodón.

(24) Información. Cámara de Comercio de Bilbao, 15 de septiembre de 1939, pág. 491. Resulta sorprendente el comentario reproducido si se tiene en cuenta que se expresa en un medio de comunicación que debe defender los intereses de los industriales vizcaínos, y se limita a realizar una apología del discurso del Ministro de Industria.

de criterios, se fué a la promoción de tres nuevas zonas de carácter industrial:

- La región castellano-leonesa, con Valladolid como centro.
- La región levantino-aragonesa.
- La región Centro-Sur, en la confluencia de Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía.

Pero la localización industrial final es el resultado de dos fuerzas actuando simultáneamente: la política de localización industrial y la iniciativa privada, y en este caso, la iniciativa privada no acudió. El plan fracasó por carencia de infraestructuras adecuadas y de tradición industrial (25).

También el análisis de las actividades del INI puede proyectar alguna luz sobre la localización industrial. Pues bien, entre 1941 —año de su creación— y 1959, el INI creó 35 empresas; dándose la circunstancia de que la localización de las instalaciones productivas en la capital se da en pocos casos (26). Esta actuación del INI, localizando casi exclusivamente el domicilio social de sus empresas en la capital de España, sin duda motivó a muchas de las empresas privadas de nueva constitución a fijar su sede social en Madrid.

(25) La región a industrializar con Valladolid como eje fué centro de interés de la capitales vizcaínas. En el año 1942 se crea «Nitratos de Castilla, S.A.» filial de Saldos del Duero, con fábrica en Cabezón (Valladolid), con una producción de 10.000 toneladas de nitrógeno fijado, equivalente a 74.000 de nitratos. «Nitratos de Castilla» junto con Sefanitro, eran las dos grandes iniciativas vizcaínas para solucionar el problema de los abonos nitrogenados.

(26) Tienen su sede social fuera de Madrid 6 empresas; de ellas, 2 en Barcelona, la ENHER y la Maquinaria Terrestre y Marítima; se trata esta última de una empresa catalana creada en 1855 y en la que el INI comenzó a participar en 1956 con el 23,42 % del capital. Son las otras cuatro empresas: GESA (Gas y Electricidad) de Palma de Mallorca; y tres empresas relacionadas con la alimentación: FRIGSA, en Lugo, IFESA en Mérida e IGFISA en Cádiz (todas ellas industrias frigoríficas).

De las 29 empresas restantes, Boetticher y Navarro, S.A. (BYNSA); Construcciones Aeronáuticas, S.A. (CASA); Elaboración Plásticos Españoles, (EPE); Empresa Nacional de Motores de Aviación, S.A. (ENMASA); Empresa Nacional de Óptica, S.A. (ENOSA) y Experiencias Industriales, S.A. (EISA), es decir, 6 en total tienen instalaciones industriales en la capital de España.

Repasando la localización industrial de las empresas del INI se ve cómo en los primeros años (hasta 1945) la localización se concentró en las tres zonas a industrializar descritas. A partir de 1945, la localización es más dispersa, al reconocerse el fracaso del plan de localización industrial.

En la primera etapa del INI, que por seguir un criterio uniforme en todo el trabajo, cerramos en 1959, su participación en la industria vasca es prácticamente nula.

A manera de resumen de lo hasta aquí expuesto sobre la localización industrial señalamos los siguientes puntos:

- a) El plan de ordenación industrial tuvo como fin promocionar zonas industriales nuevas, por tanto, sin ninguna tradición; la intención de actuar así era «descongestionar las grandes y peligrosas concentraciones industriales de Barcelona y Vizcaya», tal como se afirmó en el III Congreso Sindical Industrial de diciembre de 1944.
- b) El plan de ordenación industrial presentaba como objetivos básicos la promoción de industrias autárquicas y de promoción industrial; dada la carencia de medios adecuados y de una gestión medianamente eficaz, significaba una carga económica para el conjunto del país, sin que, por otra parte, se lograra una auténtica promoción de la industria.
- c) Como resultado de esta política de localización que concentra en Madrid todos los centros de decisión, la mayor parte de las nuevas sociedades privadas constituidas se domicilian en Madrid, mientras que las necesidades infraestructurales de las zonas realmente industriales quedan fuera del marco de las preocupaciones oficiales.

Las «provincias traidoras» de Vizcaya y Guipúzcoa, verían devueltas gran parte de las solicitudes dirigidas al Ministerio de Industria para la creación o ampliación de empresas, con el estampillado tristemente conocido de: «Denegada la autorización para Vizcaya

y Guipúzcoa», procedimiento éste que en parte, promovió la creación de instalaciones industriales en la provincia de Álava, no sujeta a discriminaciones de este tipo, por razones políticas (27). De todas formas, no debe manejarse, sin más, el aspecto cuantitativo de las solicitudes rechazadas; habría que ponderar las cifras teniendo en cuenta las dificultades en el suministro de energía y primeras materias o en la característica de negocios puramente especulativos.

3.2. Segunda etapa: liberalismo y planificación

El cambio producido en la política económica en 1959 también hizo variar la actitud frente al País Vasco, aunque algunos principios del sistema autoritario debían permanecer invariables hasta 1975, como ya hemos señalado. Fue posible sustituir por el liberalismo el dirigismo de la economía, y este cambio general, tuvo implicaciones en el País Vasco.

Sin embargo, hubo dos departamentos que en la etapa estabilizadora continuaron con la ideología dirigista en materia de política industrial: el propio Ministerio de Industria y el Instituto Nacional de Industria (28). Hay que esperar a 1962 para que la política industrial diese un giro significativo.

La nueva estrategia partió de la liberalización del régimen de ordenación industrial, vigente desde 1939, suprimiendo para la mayor parte de las inversiones privadas dirigidas a la creación, traslado o ampliación de empresas, la necesidad de solicitar autorización previa al Ministerio de Industria —siempre y cuando se ajustaran a las condiciones técnicas y de

dimensiones mínimas fijadas por el propio Ministerio—.

De esta manera, el proceso de desarrollo industrial vasco quedaba limitado solamente por su propia dinámica, sin acciones que lo coartaran.

Sin embargo, debe señalarse que, en líneas generales, quedó fuera de las acciones regionales puestas en marcha a partir de 1964, con los Planes de Desarrollo.

Esta política de polos se mantuvo durante los dos primeros planes, e hizo ver la oportunidad de una combinación de la planificación sectorial y espacial como base del desarrollo equilibrado.

Las políticas regionales seguidas en España en la década de los 60, reflejan las ideas del BIRF de que la industria debe *concentrarse* en las regiones desarrolladas, apoyándose en la hipótesis de Williamson de que la convergencia de las rentas regionales es consecuencia natural del desarrollo. La política regional adoptada, en consecuencia, por España, fué de concentración industrial, acompañada de la promoción de un escaso número de proyectos industriales en ciudades importantes, pero «situadas fuera de las regiones más desarrolladas», lo que evidentemente privaba al País Vasco de cualquier posible ayuda, directa o indirecta, nacida por la adopción de la estrategia de polos.

Después de 12 años de planificación indicativa, la crisis económica mundial y la crisis política interna obligaron a suspender la aplicación de la política regional de la etapa desarrollista, para empezar a perfilarse planteamientos regionales sustancialmente distintos.

Por otra parte, también a partir de 1962, se intenta orientar la estrategia del INI hacia el desarrollo regional; sin embargo, la idea es ajena al propio Instituto; tiene su origen en el Informe del Banco Mundial, el cual, inspirado en el pensamiento económico neoliberal, desconfía de las actividades del Estado en Economía, considera que superada la etapa de reconstrucción, el Estado debe retirarse de aquellos sectores productivos que pueden ser atendidos por la iniciativa privada, reservando para el INI el papel

(27) La actitud discriminatoria del Estado hacia el País Vasco y más concretamente hacia Vizcaya y Guipúzcoa, se plasmó en disposiciones que afectaron a los aspectos cultural, lingüístico y político, y que tuvieron grandes repercusiones en lo económico, pese a que se defendiera, como principio, la iniciativa privada.

(28) En 1962, cambia la actitud del Ministerio de Industria al pasar a ser titular del mismo, Gregorio López Bravo. Sin embargo, la postura del INI permaneció hasta la salida de su Presidencia de Suances. No es casual que el INI fuera el organismo que más reticentemente contestara al programa del Informe del Banco Mundial, en 1963.

de precursor industrial en nuevos campos, hasta que el capital privado pueda asumirlos.

En línea con estos objetivos generales, se propugna una acción a nivel regional, más concretamente de localización industrial, asumiendo tareas de infraestructura técnica y social. El BIRD excluye la actuación del INI como participante en nuevas empresas a ubicar en las regiones. Desde el Ministerio de Industria se empieza a insistir también en la necesidad de que el INI colabore en el desarrollo regional.

La primera actuación del INI dirigida específicamente en esta dirección es de 1972, con la creación de la Sociedad para el Desarrollo Industrial de Galicia (SODIGA): posteriormente se crean sociedades del mismo signo para Andalucía (SODIAN), Canarias (SODICAN), y Extremadura (SODIEX), las funciones encomendadas a estas sociedades responden al criterio que el Banco Mundial propuso.

Aparte de esta orientación «oficial» hacia el desarrollo regional, entre 1960 y 1970, fecha en que se reestructura el INI con la llegada a la Presidencia de BOADA, el instituto pasó a participar en 40 empresas, de las cuales, por integración, enajenación, fusión o liquidación, abandonó 15. Finalmente, entre 1971 y 1976, el INI entra en 26 nuevas participaciones, liquidándose bastantes.

En muchos casos, se ha considerado al INI como «Hospital de Empresas». Pues bien, de las 17 empresas

«auxiliadas» solamente la creación de Astilleros Españoles, en 1969, afecta a dos empresas de construcción naval vasca: la Compañía Euskalduna y la Sociedad Española de Construcción Naval.

En conjunto, la participación del INI en el País Vasco es exigua:

VIZCAYA:

— ASTILLEROS ESPAÑOLES
(4 de las 9 factorías de la empresa)
(en total más de 19.000 trabajadores)

ÁLAVA:

— ENPASA (Empresa Nacional de Petróleos de Aragón, S.A.)
— MEVOSA (3.800 trabajadores entre Madrid, Barcelona y Bilbao)

NAVARRA:

— POTASAS DE NAVARRA S.A.
(1.965 empleados)
— Seat (factoría de Landaburu)
— AUXINI (mercado de ingeniería para nuevas centrales térmicas)
— ENPASA (Dedicada a la prospección de hidrocarburos)
— SKF (factoría de Tudela)

Hasta aquí se ha tratado la influencia de la política centralista en la localización industrial. Queda pendiente de análisis la localización de los focos industriales desde la propia región y la política de

Cuadro n.º 7. Grupo de empresas del INI (1970-1975). Enajenación, disolución y concentración de empresas

AÑOS	Enajenación y disolución (n.º de empresas)	Concentraciones
1970-1971	14	3
1972-1973	2	5
1974-1975	—	3

Fuente: Resúmenes de actividades del INI.

localización —provincial— seguida en el caso particular de Álava y Navarra.

Al analizar la industria vasca, destaca la coexistencia de zonas de antigua industrialización —como el Gran Bilbao y Guipúzcoa— con otras de reciente formación —Alava y Navarra— como consecuencia, la distribución espacial de la industria es compleja.

La concentración industrial es bastante elevada: Vitoria reúne el 80% de la industria alavesa, y San Sebastián el 21,8 %. También resulta elevada en Bilbao si se incluyen los municipios de la cuenca del Nervión.

En la comarca del Gran Bilbao, las unidades urbanas se fueron formando a partir de la revolución industrial. La localización de la industria está condicionada por los accidentes geográficos; se ha dicho, con razón, que hay una auténtica situación de asfixia para la industria pesada, realizándose escasas acciones para aliviarla.

Desde Bilbao al Abra, la industria pesada está localizada en la margen izquierda de la ría y en una parte del río Galindo. Los otros dos afluentes del Nervión, el Asua y el Cadagua, han determinado la presencia de fábricas en las confluencias y el establecimiento de industria media y pequeña en los tramos medios. Aguas arriba del Nervión, la industria se localiza, abundantemente, desde Bilbao hasta Galdácano. De hecho, el Gran Bilbao es el mayor complejo industrial de la región (29).

Si en Vizcaya puede encontrarse todavía un espacio agrario relativamente amplio, sin establecimientos industriales, no puede decirse lo mismo de Guipúzcoa, donde 42 municipios tienen empresas de más de 100 trabajadores. La industria se localiza en casi todos los municipios en la provincia española de menor extensión, lo que provoca una enorme acumulación en sus 1.997 Km². La descentralización se ha dado espontáneamente hacia las provincias meridionales del sistema vasco-navarro, especialmente desde Eibar. La existencia de buenas comunicaciones ha hecho de

de Vitoria el área de descongestión eibarresa. En Guipúzcoa los factores infraestructuras (agua, energía, transportes, comunicaciones) no actúan como limitativos, pese a sus deficiencias; por el contrario, ha sido decisiva la ausencia de áreas de posible localización industrial.

En la provincia de Álava, Vitoria concentra la casi totalidad de la actividad industrial. Hasta los años 50, Vitoria contaba con pequeñas industrias y talleres, y algunas empresas grandes y medianas localizadas en las carreteras de acceso. Llodio y Amurrio aparecían como zonas naturales para la expansión de la industria bilbaína, y el resto de la provincia contaba con escasas manifestaciones industriales. A partir de los años 50, una acertada política de promoción del suelo industrial realizada por el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros Municipal, han hecho de Vitoria la zona de descongestión de la industria guipuzcoana. La política de atracción de empresas mediante la oferta de parcelas industriales totalmente urbanizadas, data de 1956; la Diputación comenzó más tarde su propia política de fomento de la industrialización, mediante la concesión de bonificaciones y exenciones para la instalación de nuevas industrias o ampliación de las existentes.

En la década de los 60, correspondiente al despegue industrial alavés, se crean 1.373 empresas, polarizadas entre Vitoria y Llodio, sobre todo en la capital. Por ello, se observa un desequilibrio, cada vez más acentuado, puesto que en la localización de las nuevas empresas se persigue la proximidad a zonas ya industrializadas, con oferta de mano de obra y unas condiciones mínimas de infraestructura, es decir, se buscan centros industriales suministradores de economías externas para la industria. De acuerdo con esto, la política de los organismos públicos ha buscado lograr el mayor grado de industrialización, con independencia de su distribución provincial.

Hacia 1966, se manifiesta cierta preocupación por la distribución espacial de la industria, como lo demuestra la publicación del «Plan de Actuación», «Plan General de Ordenación Provincial» y «Plan Especial de Actuación», sin grandes resultados por el momento (30).

(29) Ferrer y Precado, «Situación y perspectivas del País Vasco-Navarro y Rioja». Confederación de Cajas de Ahorro, 1973.

A partir de 1972 comienza la intervención de la Diputación en la creación directa de Polígonos Industriales. De todas formas, han sido el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros Municipal los organismos que han activado los polígonos de Gamarra, Arriaga y Betoño, con un total de 191 empresas y más de 12.000 puestos de trabajo.

Finalmente, Navarra, que se ha incorporado en fechas recientes al proceso de industrialización, parte del Programa de Promoción Industrial de la Diputación, del año 1964. Puede afirmarse que ha sido en Navarra donde, por vez primera, se ha llevado a la práctica un serio intento de desarrollo integral de una provincia, sin contar en toda España con ninguna experiencia previa en este sentido. En Navarra, la oferta de suelo industrial se ha utilizado de forma flexible: el programa de 1964 presenta tres líneas de acción para la atracción de industrias:

- Facilidades para la obtención de terrenos con infraestructura suficiente.
- Subvenciones a fondo perdido.
- Exenciones tributarias.

En 1966, la Diputación comienza a promover polígonos industriales en las tres subregiones de Montaña, Navarra Media y Ribera. Hasta 1972, fecha de aparición del Plan Navarra, el único polígono totalmente urbanizado por la Diputación era el de Landaburu, próximo a la capital y orientado a la descentralización; posteriormente, hay que añadir a Landaburu, los de Tudela, Estella, Tafalla y Alsasua, que hasta entonces tuvieron carácter municipal. En ellos se centró la acción de la Diputación foral en el III Plan de Desarrollo; la elección de estos polígonos se basó en el estudio de la trayectoria de industrialización seguida por los municipios respectivos.

La política de la localización industrial de Navarra se ha manifestado sensiblemente más eficaz que la seguida en el resto del País Vasco, y por

supuesto, que la de los Polos de Desarrollo promovidos por el Estado.

En esta etapa liberalizadora también hay que analizar, aunque sea someramente, la Acción Concertada, por ser uno de los principales instrumentos de política industrial. Fue un instrumento de desarrollo sectorial que perseguía un aumento de la producción y la productividad, mejora de la calidad y modernización de los procesos productivos, a cambio de una concesión de beneficios por parte de la Administración, fundamentalmente el acceso al Crédito Oficial por un importe máximo del 70% del valor de las ampliaciones o nuevas instalaciones. Dentro de los sectores incluidos en el régimen de acción concertada por su importancia relativa y por su incidencia en la economía vasca destaca el de la siderurgia cuya inversión prevista representaba en 1972 el 60% del total concertado, y el crédito oficial dispuesto, el 83 % del dispuesto en todos los sectores.

Esta gran cifra de utilización del dinero público a intereses inferiores a los de mercado, indica que los empresarios siderúrgicos actuaron, en sus negociaciones con la Administración, como un fuerte grupo de presión, en el que es evidente la elevada participación de empresas vascas puesto que de las 17 empresas incorporadas a la acción concertada. Altos Hornos junto con UNINSA son las dos únicas empresas privadas de siderurgia integral. En el grupo de siderurgia no integral, son vascas 5 de las 10 empresas participantes mientras que en la fabricación de aceros especiales, la participación vasca es casi en exclusiva. Pero si en 1964 la producción vasca fue el 52,2 % de la producción total concertada, al comienzo de la 2ª Acción Concertada (1975) la participación vasca había descendido al 49,42 % en acero y al 40,48 % en productos acabados.

Si los resultados de la primera Acción Concertada fueron moderadamente satisfactorios, en la segunda la propia Administración «cerró el grifo» del crédito oficial, debido por una parte a la nueva actitud frente a los «circuitos privilegiados de crédito», pero sobre todo al deterioro de la situación económica durante la vigencia de ésta segunda acción concertada. Pese a esto en el País Vasco, con bajo nivel de demanda,

(30) El Plan Especial de Actuación de 1971, vio la necesidad de un desarrollo industrial de carácter provincial, para lo que ordena el territorio en sus comarcas naturales, propugnando la creación de polígonos industriales en 1) Amurrio-Llodio; 2) Salvatierra-Araya-Alegría; 3) Rivabellosa-Berantevilla-Zambrana.

descenso de beneficios y caída de la capacidad de autofinanciación siguió habiendo una notable inversión en el sector siderúrgico, debido a las facilidades de financiación de la Acción Concertada.

Otro sector beneficiado por la acción concertada y con cierta importancia en el País Vasco fue el sector naval que absorbió el 18 % de la cartera de pedidos española y empleaba a finales de 75 a 11.346 hombres.

Si a través de la Acción Concertada, el País Vasco obtuvo los circuitos de financiación privilegiados para el desarrollo del sector siderúrgico y naval, en ningún caso sirvió para una racionalización de la estructura productiva de ambos sectores. El exceso de capacidad y los problemas posteriores son buena prueba de ello.

4. CONCLUSIONES

La política industrial del franquismo fue un instrumento capaz de frenar o acelerar el ritmo del desarrollo industrial del País Vasco, al hacer presencia acciones tanto de apoyo como de oposición.

El prolongado descenso de la producción industrial vasca hasta 1951 fue debido al funcionamiento de la economía bajo un sistema autárquico, que hizo inevitable la carencia de primeras materias y de equipos de reposición mínimos. Sin embargo, el intervencionismo estatal, al no apoyarse en criterios económicos sino ideológicos, respetó la iniciativa privada y controló el crecimiento económico mediante una complicada trama de concesión de permisos, distribución de cupos primeras materias, licencias de importación, etc.. y pese a las exiguas cifras de producción, los fabricantes consiguieron notables beneficios vía el aumento de precios permitido por la rigidez de la oferta.

Al concluir la etapa franquista, (1973), no se había detectado la crisis. El País Vasco cuenta entonces con dos provincias dinámicas: Álava y Navarra, y las otras dos en lento retroceso, pero donde se realizaba importantes inversiones. Presenta entonces el País Vasco una población activa industrial del

10,33 % del total español y una fuerza exportadora innegable (17 % de los totales estatales). El crecimiento se apoyó en dos pilares, la propia dinámica productiva y la política industrial del Régimen.

La política de ordenación industrial estuvo bien definida; superada una primera etapa de apoyo a la agricultura se pasó al estímulo y protección de la industrialización por una política muy intervencionista que concedía prioridad a unas industrias sobre otras y a unas áreas determinadas de localización. El plan de ordenación industrial intentó, sin éxito, promocionar nuevas zonas industriales. Por otra parte, como resultado de la política de concentración de los centros de decisión en Madrid, la mayor parte de las empresas privadas de nueva constitución tienden a domiciliarse en Madrid, por lo que las necesidades infraestructurales de las zonas realmente industrializadas quedaron fuera del marco de las preocupaciones oficiales.

En esta primera etapa las «provincias traidoras» de Vizcaya y Guipúzcoa vieron devueltas gran parte de las solicitudes dirigidas al Ministerio de Industria para la creación y ampliación de empresas, actitud que en parte promocionó la creación de instalaciones en Álava, no sujeta a discriminación por razones políticas.

La política aperturista iniciada en 1959 dio paso a la programación del desarrollo económico, donde el crecimiento industrial fue pieza clave.

Desde entonces, el proceso de desarrollo industrial vasco quedaba limitado únicamente por su propia dinámica, aunque es necesario afirmar que, en líneas generales, el País Vasco quedó fuera de las acciones regionales puestas en marcha a partir de 1964 con los planes de desarrollo, puesto que la política regional adoptada, pese a ser de concentración industrial, se situaba fuera de las regiones más desarrolladas, lo que privaba al País Vasco de cualquier posible ayuda, directa o indirecta, nacida por la adopción de la estrategia de polos.

Sin embargo el desarrollo industrial del País Vasco se vio apoyado por otras vías indirectas, como la financiación

privilegiada de las acciones concertadas, la evolución relativa de los precios agrarios «versus» precios industriales, o la política de fomento a las exportaciones (desgravación fiscal, tráfico de perfeccionamiento y créditos a la exportación) dado el dinamismo exportador del País Vasco.

Como explicación final de esta situación contradictoria de apoyos y obstaculización al desarrollo industrial vasco por parte del Régimen franquista está la opción general de industrialización adoptada, lo que significaba apoyar la industria existente y por lo tanto, la industria vasca.

ANEXOS

ANEXO I: ÁLAVA

De entre las industrias de nueva creación, pueden destacarse:

—Hnos. Gámiz San Pedro. Fabricación de parquets, en Santa Cruz de Campezo, 23.445.000 pesetas, 35 puestos de trabajo.

—Tubacex Taylor Accesorios. Manipulación y conformado de tubos, en Arceniega, 48.210.000 pesetas, 95 puestos de trabajo.

—AAF.S.A. Filtros y depuradores de agua, en Aligobeo, 42.838.000 pesetas, 54 puestos de trabajo.

—Saft Ibérica, Acumuladores Cadmio-níquel (Artapadura-Vitoria) 7.012.000 millones, 80 puestos de trabajo.

—Fiesa, Fundición de metales no férreos, en Nanclares de la Oca, 25.949 millones, y 95 puestos de trabajo.

El capítulo de ampliación de empresas fué sensiblemente más importante que el de empresas de nueva planta; sin ánimo exhaustivo podemos citar aquellas ampliaciones que destacan por el volumen de las nuevas inversiones, por la creación de puestos de trabajo, o por ambas cosas a la vez:

—Tubacex, S.A., tubos de acero sobre soldadura, en Llodio; 265.603.000 pesetas y 163 puestos de trabajo.

—Envases Metalúrgicos de Álava, para la fabricación de tubos, envases y botes, en Llodio; 37.936.000 pesetas y 70 puestos de trabajo.

—Cablerías del Norte, S.A.: Recubrimiento de cables eléctricos, 10 millones de pesetas, 40 puestos de trabajo.

—Hijos de Ezquerria, S.R.C. fabricación de chocolate, 5.255.000 pesetas, 51 puestos de trabajo.

—General Química S.A. de productos químicos, 32.036.000 pesetas y 6 puestos de trabajo.

—Vidrieras de Llodio, S.A., de Llodio, 32 millones de pesetas y 6 puestos de trabajo.

—Vidrieras de Álava, S.A., fabricación de botellas, en Llodio, 87 millones de pesetas y 51 puestos de trabajo.

—Vidrieras del Nervión, S.A., de vidrios especiales, en Llodio, 35 millones de pesetas y 33 puestos de trabajo.

—Estampaciones Rubí, S.A. para corte de chapa, en Vitoria, 58.243.000 pesetas y 8 puestos de trabajo.

—Knorr Elorza, S.A., bebidas carbónicas, de Vitoria, 22 millones de pesetas y 56 puestos de trabajo.

—Areitio S.A., Cremalleras, Vitoria, 6.674.000 pesetas y 52 puestos de trabajo.

—Engranajes y Bombas S.A. en UGO, accesorios de automóvil, 40.650.000 pesetas y 20 puestos de trabajo.

—Schmeder Mogan, S.A., Muelas, en Vitoria, 25.709.000 pesetas y 29 puestos de trabajo.

—La Industria Plástica y Metalúrgica, S.A., amortiguadores hidráulicos, Llodio; inversión de 34.480.000 pesetas y 84 puestos de trabajo.

ANEXO II: GUIPÚZCOA

Las nuevas industrias y ampliaciones de cierta importancia registradas en 1973 fueron:

—Industrias Químicas, y textiles, S.A. Inquetex, de Andoain, Inversión de 84 millones de pesetas y once nuevos puestos de trabajo.

—Construcciones y Auxiliar de Ferrocarril, S.A. de Beasain, con una inversión de 21,3 millones y sin variación en puestos de trabajo.

—Actividad Laboral Escolar Cooperativa, S.C.I., de conjuntos didácticos, en Mondragón, con una inversión de 12,2 millones de pesetas y 161 puestos de trabajo.

—Talleres Arrásate, S.C.F. Máquina, herramienta, en Mondragón con una inversión de 67,5 millones y 32 nuevos puestos de trabajo.

—Talleres Ulma, S.C.I. de elementos metálicos para la construcción, en Oñate: Inversión de 37,4 millones de pesetas y 171 puestos de trabajo.

—Unión Cerrajera, S.A. Aceros especiales, (Vergara); inversión de 191 millones de pesetas y 173 puestos de trabajo aumentados.

—José María Aristain, S.A. Aceros y laminación (Olaberria); inversión de 128,3 millones y sin variación en puestos de trabajo.

—Ayra Durex, S.A. industria auxiliar del automóvil, de Eibar; una inversión de 80,8 millones de pesetas y 164 nuevos puestos de trabajo.

—Xey, S.A. Mobiliario de cocina y escolar, en Zumaya, con una inversión de 76,4 millones de pesetas y 40 puestos de trabajo aumentados.

—Laborde Hermanos, S.A., Herramientas (Andoain). Inversión de 45,1 millones y 34 puestos de trabajo.

—Unión Cerrajera, S.A. Cerrajería, tornillería (Mondragón). Nueva inversión de 114,6 millones de pesetas y sin creación de nuevos puestos de trabajo.

—Aceros y fundiciones del Norte. Pedro Orbegoza y Cía, S.A.; acero y forja, en Hernani; inversión de 187,2 millones sin creación de nuevos puestos de trabajo.

ANEXO III: NAVARRA

Las nuevas industrias más importantes puestas en servicio fueron:

—Industrias Químicas Iougraf, S.A. de ViNava, para la oxidación anódica del aluminio, con una inversión de 38,4 millones y 132 productores.

—Industrias textiles y Diversas — Sangüesina Textil, S.A., de Sangüesa, de 93,7 millones de inversión y 363 puestos de trabajo.

—Arosal, S.A. (Artabia) textil; 38,7 millones de inversión y 39 productores.

—Industrial del Metal SKF Española, S.A., de Tudela, dedicada a la fabricación de rodamientos, con una inversión de 975,4 millones y 321 productores.

—Rodríguez Escalona (Corella) para la fabricación de envases de conservas, 30,5 millones de inversión y 49 puestos de trabajo.

Las ampliaciones de empresas más importantes fueron:

—Industrias Químicas. Renolit Hispania, S.A., de Estella, para laminados plásticos. Ampliación de 67 millones.

—Industrias de Alimentación y frío. Congelados, S.A. de Marcilla, ampliación de la inversión por 12,5 millones; en total, 77 trabajadores.

—Industrias textiles y Diversas, Igartex, S.A. de Alsasua, ampliación por 38,1 millones para un número de trabajadores total de 146.

—Sarrió, Compañía Papelera de Leiza, S.A. ampliación de 377,7 millones para un total de puestos de trabajo de 1.225.

—Editorial Aranzadi. Elcano, de Artes Gráficas, con una ampliación de 48,7 millones y 211 puestos de trabajo en total.

—Gráficas Estella, S.A. de Estella. Artes gráficas: ampliación de 200 millones para pasar a tener 501 trabajadores.

—Orbaiceta, S.A. de Estella, dedicada a la fabricación de electrodomésticos; ampliación de 129,9 millones con un total de 434 puestos de trabajo.

—Perfil en Frío, S.A. de Pamplona. Ampliación de 104 millones con un total de 470 puestos de trabajo.

—Talleres Iruña, S.A. de Pamplona; mecanizados. Ampliación de 44,4 millones. Puestos de trabajo, 99.

ANEXO IV: VIZCAYA

—Babcock Kellog, S.A. para la fabricación de sistemas completos de tubería, en Sestao. Inversión de 27,2 millones de pesetas y 120 puestos de trabajo.

—Flender Española, S.A. para la fabricación de reductores de velocidad, en Berango; con una inversión de 24,5 millones de pesetas y 48 puestos de trabajo.

—L. Mugarra Goicoechea, calderería (Aranzazu); una inversión de 8 millones y 43 puestos de trabajo.

A su vez, las ampliaciones de mayor importancia fueron realizadas en funciones y laminados de hierro y acero:

— Fundiciones Achondo, S.A. en Apata-monasterio.

— Fundiciones Garbo, S.A. Abadiano.

— Fundiciones Ariño, S.A. de Elorrio.

— Nervacero, S.A. de Portugalete.

— Laminación Vizcaya, S.A. de Basauri.

— Laminadora y Constructora Mecánica del Norte, S.A. de Amorebieta.

— Ramón Pradera e Hijos, en Miravalles.

— Forjas de Bériz, S.A. en Bériz.

En el subsector de fundición de aluminio se ampliaron dos empresas:

—Fundiciones Inyectadas Tapfer, de Arrigorriaga.

—Luis Alberdi y Compañía, de Ermua, en total con 39 puestos de trabajo.

Aparte, «Unión Explosivos Río Tinto, S.A.» en la «División Ceplástica» amplió la industria de Basauri por 71,6 millones de pesetas, alcanzando así un total de puestos de trabajo de 1.092.